

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.043

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, an. mes. 1.50 pesetas.
Provinciales, an. trimestre. 4.50
Extranjero. 10

ALMERIA

Martes 17 de Marzo de 1914.

Condiciones de publicación.

El suscrito a la Administración de este periódico se compromete a publicar en el número de ejemplares que se le indique, en el término de 15 días, el pago de 20 cts.

Número suelto 5 cts

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida Fundada en 1859

W. A. Dy, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422'70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que a Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjanse al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

NUBES MIEDOSAS

Los últimos temporeles, que también alcanzaron a nuestra capital, han sido tan generales, que se han extendido por toda Europa. Según la prensa, tanto en Inglaterra como en Francia, las lluvias han sido tan intensas, que los ríos se han desbordado.

Cuando leemos estas noticias y comparamos esa abundancia con la miseria que para nosotros gastan las nubes, no podemos por menos de sentir envidia de esos países más venturosos que el nuestro.

Porque lo que nos viene pasando con las lluvias en nuestra comarca, es cosa bien rara. Llegan a nuestro horizonte las nubes, y cuando creemos que el agua va a descender de ellas para apagar la sed, como si tuvieran temor de hacer el beneficio, apenas dejan caer cuatro gotas, ya están levantando su vuelo para otras regiones, como si no quisieran nada con nosotros y se hubieran propuesto aniquilar esta provincia.

Porque es indudable, que en esto de no llover somos el número uno en toda España, y aun en el orbe entero.

Si siquiera no viéramos pasar por nuestro firmamento las nubes, menos mal; pero es bien triste el verlas pasar, y que no se detengan a rociar la tierra que ha de dar el pan de todos.

En cambio tenemos grandes cosechas de viento; eso sí, en cuanto Eolo nos visita no deja en mucho tiempo de enviarnos sus caricias molestas. No se ha visto persistencia mayor que la de ese elemento en visitarnos y ayudar a las nubes para demoler el esfuerzo del hombre, devastando nuestros campos.

Parece que cuando los densos nubarrones llegan a nuestro cielo vienen exhaustos, son nubes vacías o nubes miedosas que huyen prontamente.

Llevamos unos cuantos años de esta escasez, pero uno tras otro van aumentando la sequía y como está primavera las lluvias no sean frecuentes y abundantes, el próximo estío va a ser de ingrata recordación.

Las subsistencias van subiendo y la vida especialmente del proletariado se hace cada día más imposible. Las patatas, las verduras, artículos indispensables en todos los hogares, están adquiriendo precios fabulosos y encareciendo el modesto yantar de los almerienses.

Si la sequía continúa y nuestras fuentes en esta época no toman el agua necesaria para matener húmedas sus manos durante el verano, la carestía esta no cesará y el hambre llegará a todos los hogares.

Es una situación bien efíctiva, la que nos está creando el miedo de estas nubes, que no se atreven a llover con la abundancia apetecida y que nos está encareciendo la vida de una manera alarmante.

Siempre fué nuestra comarca azotada por esta clase de calamidades, porque aquí el agua nunca sobra, pero jamás se llegó a ver, lo que está aconteciendo actualmente, que en pleno invierno se hayan agotado muchas fuentes, entre las que se puede citar a la

de la capital que en toda la estación no ha dado ni una sola gota de agua.

Notas parisienses

¡Inaudito!

Mme. Legrou a su vez acaba de ser abuelta, por el Jurado parisiense. ¿Qué había hecho? Casi nada o algo menos que nada... Esta señora mató (sencillamente) a su marido, cuando confiado dormía sobre la almohada conyugal.

Antes de entregarse a esta pequeña fantasía, Mme. Legrou había dicho a su hijo, de doce años de edad: Toma este revolver y ve a comprar doce cápsulas a casa del armero de la esquina.

—¡Bueno mamá!

El jurado ha creído que debía absolver a esta mujer que envía a un hijo a comprar balas con que matar a su padre.

Pero dejemos esto. Lo que me parece aún más sorprendente, es que un niño de doce años pueda procurarse con tanta facilidad doce cartuchos de revolver lo mismo que doce bolas para jugar.

Va a casa del armero y pregunta: —¿Me da usted cartuchos?.. Una docena, y de los buenos, con balas blíndadas!

—Sí, amiguito mío. ¿Teneis el revolver?

—Helo aquí, señor.

El armero escoge los «buenos cartuchos»; hace con ellos un bonito paquete y dice, sin duda para su capote:

—¿Para qué querrá esta criatura el revolver?

—[Esto es verdaderamente admirable! Un farmacéutico no entregaría sin receta un medicamento inofensivo, al decano de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras; pero un armero tiene perfecto derecho de vender a cualquiera balas para matar a doce personas!

Pido la separación de la infancia y de los comerciantes de browning.

C. V.

LA SEGURIDAD.

A tiempo estamos

Próxima la confección de los presupuestos del Estado, recordamos a los nuevos representantes en Cortes de nuestra ciudad, lo que en más de una ocasión se ha hecho presente en la prensa local como una de las necesidades a realizar: la dotación de fuerzas de Seguridad para Almería.

No es gollería, no es afán de pedir Nuestra ciudad, aunqueafortunadamente es de índole pacífica y son sus moradores ciudadanos de acrisolada honradez, el trabajo que pesa sobre los pocos individuos con que cuenta el Cuerpo de Vigilancia en Almería es abrumador, excesivo, y de esto han de nacer las consiguientes deficiencias, a que son por completo ajenos así sus Jefes como los individuos que en nuestra ciudad realizan este servicio.

Si el lector comprueba el número de individuos que componen en Almería el Cuerpo de Vigilancia y comparara el servicio que sobre ellos pesa, a lo mucho que tienen que atender, en circunstancias nor-

males, con facilidad deducirá las faltas que se patentizarían en circunstancias anormales, que si afortunadamente son escasas o nulas en la pacífica Almería, todo hay que tenerlo presente y contar con ello, antes de experimentar lo triste de sus resultados.

Por esa razón, nos permitimos recordar esta necesidad, esperando que han de interponer su influencia para conseguirlo, como se ha conseguido en poblaciones de menor importancia y, por lo tanto, de menores necesidades que la nuestra en este respecto.

Pasando el rato

El beso

¿Por qué han de besarse las mujeres cada vez que se ven?

Generalmente es innecesario, y a menudo desagradable.

Hace días, en una visita, presencié la llegada de una joven; eran cuatro las muchachas de la casa, y al saludarla, recibió la visitante dieciséis besos y cecho al marcharse; todos sabíamos que eran puramente convencionales.

Estos «asaltos labiales» son verdaderamente una impertinencia que aminora la libertad individual.

Hasta el contacto de algunas manos al estrecharlas es, a veces, desagradable, ¡cuánto más no será un beso de cualquier persona!

Hoy pocas entienden el arte de dar un beso; la pulcritud se olvida, y el primer impulso de la persona besada es limpiarse el rostro lo más pronto posible.

Las mujeres se curarían de este hábito si tuviesen siempre que esa costumbre viene desde los tiempos prederwinianos, cuando los animales se lamían unos a otros en señal de afecto.

Los europeos y los americanos somos los únicos en el mundo que practicamos la osculación.

En el Japon es desconocida esta costumbre; los chinos la tienen exclusivamente para los amantes, y miran nuestros besos convencionales como una tendencia al canibalismo.

A la criatura china se la asusta con el beso del hombre blanco, como a la nuestra con el «coco».

Los japoneses prefieren demostrar su afecto con actos de exquisita cortesía y bondad.

UNA IDEA

Tributación sobre alhajas

La *Semana Financier* ha lanzado una idea, proponiendo en un bien escrito trabajo, la tributación sobre alhajas, en forma análoga, a la establecida sobre los encendedores automáticos. Los impuestos más justos y más lógicos, son aquellos que gravan las exigencias de la moda, de la vanidad o del vicio.

El rico paga sin grandes resistencias estos gravámenes, porque el impuesto sobre el lujo, es un lujo más que halaga su vanidad; el pobre ha visto en ellos una compensación a las irritantes desigualdades humanas, y el Erario público ha enriquecido sus arcas a satisfacción de todos los ciudadanos.

La posesión de alhajas es, acaso, el signo más convincente de bienestar y desahogo.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Salta

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

Paraná

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se calas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 1.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

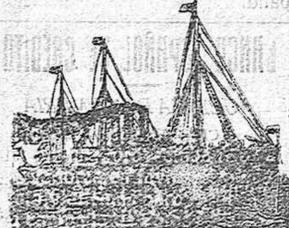
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matines de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese uso.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el día 25 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

MILITAR

Destino de prófuges

En vista de la consulta promovida por el capitán general de la quinta región, referente al criterio que debe seguirse para su destino a Cuerpos de Africa de los prófuges y desertores que se acojan a los beneficios del real decreto de indulto de 19 de Diciembre de 1913, se ha dispuesto que dichos individuos sean destinados, por los capitanes generales que concedan el indulto, a la Comandancia general de Africa que designen los interesados, y que el destino a Cuerpo se haga por los comandantes generales respectivos, según sus aptitudes y las necesidades del servicio.

EXCURSION.

Los Exploradores alerrienses

Anteayer domingo efectuaron una expedición colectiva los exploradores de esta capital, cuyo programa constaba de dos partes: la primera, visitar la Estación sismológica; y la segunda realizar prácticas para la preparación de exploradores de segunda clase.

Formaron, como de costumbre, en la plaza de la Catedral, donde partieron a las nueve en punto, en dirección a la referida estación de sismología, donde fueron recibidos por don Francisco Campillo, del Cuerpo de Telégrafos, encargado de dicho establecimiento.

El señor Campillo, hizo una detallada explicación de todos los aparatos de su cargo, teniendo que repetirlos con la mayor solicitud y afecto a las patrullas de todos los grupos designadas para asistir a esta visita e interesantes explicaciones.

El señor Campillo hizo algunas pruebas para demostración, y finalmente, mostró los gráficos de comprobación, de haberse registrado en la noche del sábado al domingo un temblor de tierra de larga duración.

El ordenanza del establecimiento Francisco Fernández, que auxilió al señor Campillo en todos sus trabajos, también lo hizo en esta ocasión, dando prueba del conocimiento práctico de todos los aparatos.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

Muy satisfechos y más agradecidos a las atenciones que les dispensaron, se retiraron los exploradores de aquella preciosa dependencia, encaminándose a la venta del Campillo, donde se acampó e hicieron las referidas prácticas.

A las seis de la tarde regresaron, haciendo su desfile por las principales vías de la población.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Independencia del Epiro. Antagonismo autoitaliano. Asamblea de Argirocastro. Difícil misión del príncipe Wied.

En los momentos en que Essad pacha, ostentando aparentemente la representación de todos los albaneses, acaba de ofrecer la soberanía de su país al príncipe designado por las potencias para ocupar el nuevo trono que ha de erigirse en Durazzo, o en Valona, la comisión internacional inspectora recibe un telegrama procedente de Corfú en que el portavoz o representante de un supuesto gobierno revolucionario anuncia la independencia del Epiro. No ha debido causar gran sorpresa este golpe de efecto teatral, por que se hallaba completamente previsto desde que se acordó crear el ficticio Estado albanés, por sugestión de los diplomáticos de Austria y de Italia. Estas dos potencias, persiguiendo únicamente fines egoístas, exigieron que las regiones del Epiro donde predomi-

nan los elementos griegos, fuesen incorporadas al nuevo Estado. Grecia quedaba de esta suerte despreciada de una buena parte de sus conquistas y centenas de millares de habitantes helénicos se veían obligados a soportar la dominación extranjera; después de haber luchado durante muchos años por su reintegro a la madre patria. Los albaneses en realidad no debían tener vehementes deseos de que se les anexionaran las provincias helénicas; pero Austria e Italia, tenían que ejercer influencias en los territorios del Estado nuevo. Los epirotos, comprendiendo que eran objeto de una indigna explotación, empezaron a organizar la resistencia, y una Asamblea de patriotas, reunida en Argirocastro, ha decidido no reconocer nunca la soberanía albanesa, y constituir al Epiro en Estado autónomo. Estos rebeldes saben que Grecia no puede acudir en su auxilio, porque está obligado a cumplir los acuerdos de las potencias; no ignoran que Europa se halla harta de las aventuras balcánicas y por tanto ellos sólo pueden contar con la eficacia de sus propios alientos.

Pero a pesar de todo ha constituido un gobierno provisional bajo la presidencia del señor Zografos. Aún en el caso de que Grecia retire sus tropas del Epiro, el pueblo cerrará el paso a la intervención albanesa, oponiendo toda clase de obstáculos. Zografos invita a la comisión interventora en beneficio de la paz, para que impida de

las autoridades militares ejerzan sus funciones.

Inmediatamente será convocada una Asamblea constituyente, a fin de afirmar la independencia proclamada en la región septentrional del Epiro.

Entre tanto los intereses de Austria y de Italia aparecen en contraposición. La prensa de Viena se indigna en vista de los avances de Italia para extender su esfera de influencia por las regiones del Norte de Albania. Austria pretende ejercer el protectorado de los católicos, y por su parte el gobierno de Italia exige la renuncia de este protectorado, que no tendría razón de existencia hallándose Albania gobernada por un príncipe cristiano.

He aquí una labor ante la cual vacilarían algunos de los más famosos estadistas europeos.

Zerkes.

Viena, Marzo, 1914.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Sánchez Entrena, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Amat García, López Rodríguez, Fernández Burgos, Martínez Pérez, Estevan, Bustos, Pérez Burillo, Rovira y Granados.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de los vecinos de los Molinos de Viento, solicitando se instale el alumbrado eléctrico en el barrio de las Chocillas.

(A la Comisión respectiva.)
—Certificación del acta de posesión dada al Excmo. Ayuntamiento de una parcela de terreno en la Carrera de las Piedras.

El señor Fernández Burgos propuso que una comisión de concejales estudiara el asunto.

(Así se acordó.)
—Factura de Hijos de Vicente Roses, por la refundición de la campana de la Iglesia de San Sebastián.

(Aprobada.)
—Informes de la Comisión de Ornato en varios escritos sobre construcción y reforma de edificios en la vía pública.

(Aprobados.)

Después de la orden

EL MATADERO

He aquí la moción que presentó el concejal señor Bustos:

«Excelentísimo señor: Es sabido de V. E. que el edificio que desde hace años se destina a Casa Matanza, habrá podido, en algún tiempo, ser utilizado a este efecto; pero que actualmente es imposible continuar dedicándolo a este servicio, si no se quieren desoir los más fundamentales preceptos de la higiene.

Si el edificio en sí no reúne condiciones, ni aun haciendo en él reformas muy importantes, el lugar en que está enclavado delata la incuria en que se hemos venido viviendo, y exige que, con premura, se construya otro a propósito para ser destinado a este importante servicio.

En sitio bien adecuado posee V. E. terrenos que adquirió para edificar en ellos un Matadero público, y tenía V. E. el propósito de construirlo con arreglo a los últimos adelantos; contando, pues, con esta base, es llegado el momento de que se decida V. E. a acometer esta mejora, que a más de que sería realizar el aludido servicio, uno de los más importantes a V. E. encomendados, se traduciría en un aumento de importancia en los ingresos que produce este arbitrio, aumento que bien puede considerarse suficiente a pagar, en un corto plazo, el costo de la obra.

Por todas estas razones, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E.: que se digna acordar la construcción de un Matadero público dotado de todos los perfeccionamientos introducidos en esta clase de edificaciones; que se ordene al señor Arquitecto la formación, con carácter de urgencia, de los correspondientes proyecto y presupuesto, y que se autorice a señor a calde para que gestione el arbitrar los medios económicos que

se crean necesarios para la realización de tan importante mejora.

Casa Consistorial de Almería a dieciséis de Marzo de mil novecientos catorce.—Eugenio Bustos González.»

Fue aprobada la anterior moción.

EL CEMENTERIO

El señor Bustos llamó la atención de que hace falta construir en el Cementerio de San José otra serie de nichos y una habitación para autopsias. Además pidió otras reformas.

(De conformidad.)

RUEGO

El señor Rovira pidió que se limpien los árboles del paseo del Príncipe.

PREGUNTA

El señor Pérez Burillo preguntó si se había recibido un oficio de la Audiencia territorial de Granada, preguntando si el Ayuntamiento se personaba en la causa del incendio de la Delegación de Hacienda.

El Alcalde contestó en sentido negativo.

En seguida se levantó la sesión.



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

«Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miguel Candelas, San Carlos N.º 25, Alicante 1.º de Marzo de 1913.

Las palabras

Emulsión SCOTT



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío; Ruego a usted se sirva dar cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas que al propio objeto también remito al de La Independencia, para si se digna publicarlas, anticipándole gracias y ofreciéndose de usted atento s. s. q. b. s. m.—Luis Navarro Martínez.

Nadie debe extrañarse que ante el cúmulo de inexactitudes que aparecen publicadas en La Independencia del día 14 al ocuparse del escrutinio de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, ante la Junta Municipal, los que se consideran agraviados por la falsedad de los hechos que se les imputan, acudan a la prensa para esclarecerlos y dar público testimonio de lo ocurrido.

Afirman los representantes del señor Soler, que en Uleila no se ha verificado elección alguna; pues entonces ¿cómo pudo La Independencia publicar el día diez el resultado de esta votación en un todo conforme con lo que aparece del expediente asignando 259 votos al señor Igual y 134 al señor Soler?

¿No demuestra esto que la afir-

mación de los aludidos representantes es notoriamente inexacta?

Además, ¿cómo pudo adquirir los datos publicados el día 11, según los cuales habría obtenido en el distrito el señor Igual 5.885 votos y el señor Soler 1.416?

¿Es concebible que el señor Soler ignora que se verificó la elección cuando su dependiente y apoderado en forma legal, don Antonio Gavilán, fué uno de los escribientes de la sección única del segundo distrito, como se comprueba con los documentos que obran en el expediente, dándole certificación del escrutinio de ambos distritos, a sus requerimientos?

Por otra parte, es inexplicable que un empleado tan probo como el cartero de esta villa expidiera los recibos que obran en el expediente, acreditativos de la entrega de los pliegos con el resultado de la elección si no le hubieran sido entregados.

Ante la realidad de los hechos, no caben argucias y habilidades, ni puede faltarle tan descaradamente a la verdad, atacando la respetabilidad de cuantas personas intervinieron en aquel acto, sin esperarse a oír el más solemne mentís; encontrándonos dispuestos a recurrir a los Tribunales ordinarios para que depuren la verdad de los hechos, si, lo que no esperamos, oídos perpicaces que escuchen nuestros lamentos; siendo prueba fehaciente de lo que decimos los numerosos juicios seguidos por riegos abusivos o en innovados, ante el tribunal de aguas.

Como si abuso tan inhumano no fuera digno de remedio, se da en estos momentos un caso realmente incomprensible y sin precedentes, y es que los dueños de las fuentes superiores que por lo visto se han percatado de que hasta ahora no hubo energías para regular con arreglo a derecho y ordenanzas el disfrute de las mismas, bien lo demuestra lo que sucede con las de Almería, en la que se ha desheredado en absoluto y desde hace muchos años a la Vega de acá, dueño nada menos de las ocho novenas partes de sus aguas han empezado a manejarse y proceder completamente a espaldas del Sindicato y fiados en que pueden los terratenientes adscriptos a algunas de ellas seguir haciendo mangas y capirotos como suele decirse con las aguas del Río han vendido los de Benahadux, según rumores llegados hasta nosotros, a los propietarios del Cauce de San I. de Jecio, por término de ocho meses, lo cual constituye una amenaza para nosotros, y un reto para el Sindicato de que el Río y las tandas serán excusivamente para ellos, pues no es de creer que piensen dejar en seco tan fértil y rica vega.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Almería, contra Juan Joya Fernández, sobre robo.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Manuel Rapallo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Table with financial data for Banco Español de Crédito, including 'CIERRE DE BOLSA' and 'CAMBIOS PARA EL 14 DE MARZO 1914'.

ESCRITO

La sequía.

He aquí el escrito presentado por los labradores de Almería, al Sindicato de Riegos:

«AL SINDICATO DE RIEGOS DE ALMERIA Y SIETE PUEBLOS DE SU RIO.»

José Moreno de Andújar, de estos vecinos, provisto de cédula personal que exhibo para que anotada se me devuelva a otros usos, y los demás que suscriben, labradores y todos en las vegas de esta ciudad, ante V. S., con el debido respeto exponemos: Que la alarmadora sequía que padecemos, causa de que aún estén sin poblar la mayor parte de las tierras de esta vega, y que no exista seguridad de que pueda lograrse lo poco que hay sembrado, todo lo cual ha podido remediarse, nos obliga a comparecer por medio de la presente instancia pidiendo con urgencia el remedio adecuado a tan intolerables males.

No negamos que el año ha sido escaso en lluvias, hasta el punto de que las aguas del Río no han llegado hasta el mar; pero eso mismo patentiza el grave desbarajuste y el atropello inicuo que con nosotros se está cometiendo, a ciencia y conciencia de quién tiene el deber de remediarlos.

No es para nadie un secreto que a la jurisdicción del Sindicato han llegado las aguas del Río Andarax desde el mes de Octubre último hasta la fecha en cantidad mucho más que suficiente para el riego de la tierra de apeo de todas las vegas que el Sindicato administra, y sin embargo y no obstante haberse regado todas ellas con inclusión de nuestras colindantes de Húncal y Viator, no una, sino innumerables veces, no ha corrido ni una gota hacia las nuestras, si se exceptúa un pequeño aluvión sobrevenido a último de Septiembre, con el cual se metió el agua en un reducido número de tahullas, pareciendo como si se hubieran puesto presas o compuertas en los cauces para impedir que las aguas llegaran al término de Almería.

En cambio, las aguas del río que son de todos los labradores afectos al Sindicato, no solo vienen siendo patrimonio exclusivo de los



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA VALBANERA

El magnífico vapor español de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 2 de Abril de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

de los pueblos, sino que han sido objeto de tan ilegal distribución, que saliendo de las verdaderas vegas que están haciendo riego a placer en los innovados de otros términos en esta época en que las aguas del río no han tenido un solo momento la consideración o el carácter de sobrante y mucho menos el de libres, toda vez que nosotros legítimos dueños de ella, las reclamamos a voces sin que haya oídos perpicaces que escuchen nuestros lamentos; siendo prueba fehaciente de lo que decimos los numerosos juicios seguidos por riegos abusivos o en innovados, ante el tribunal de aguas.

Como si abuso tan inhumano no fuera digno de remedio, se da en estos momentos un caso realmente incomprensible y sin precedentes, y es que los dueños de las fuentes superiores que por lo visto se han percatado de que hasta ahora no hubo energías para regular con arreglo a derecho y ordenanzas el disfrute de las mismas, bien lo demuestra lo que sucede con las de Almería, en la que se ha desheredado en absoluto y desde hace muchos años a la Vega de acá, dueño nada menos de las ocho novenas partes de sus aguas han empezado a manejarse y proceder completamente a espaldas del Sindicato y fiados en que pueden los terratenientes adscriptos a algunas de ellas seguir haciendo mangas y capirotos como suele decirse con las aguas del Río han vendido los de Benahadux, según rumores llegados hasta nosotros, a los propietarios del Cauce de San I. de Jecio, por término de ocho meses, lo cual constituye una amenaza para nosotros, y un reto para el Sindicato de que el Río y las tandas serán excusivamente para ellos, pues no es de creer que piensen dejar en seco tan fértil y rica vega.

Los que suscriben pobres labriegos ligados por una tradición y unas ordenanzas casi seculares a imperio del Sindicato, únicas garantías que hemos tenido los de las Vegas bajas para hacer imposibles abusos inhumanamente más pequeños que los denunciados, pues los de hoy no se comprenderían ni serían creídos, si levantarán la cabeza los labradores y terratenientes a las cargas del Sindicato que son más de las que podemos soportar, por el esfuerzo de nuestra voluntad mientras podemos y por las persuasiones de los agentes ejecutivos, cuando nos atrasamos, recurrimos a V. S. en súplica de que atienda nuestros lamentos ya que por nuestra boca habla, no solo la voz del derecho y la ley, sino el grito desesperado de la necesidad, y refrene y corte de raíz tan incalificables desafueros, que amenazan con nuestra total ruina, a la existencia del propio Sindicato.

Por tanto, suplicamos a V. S. que habiendo por presentada esta instancia y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva acordar y consiguientemente poner en práctica sin levantar mano en el asunto someter el aprovechamiento y distribución de las aguas del Río al régimen más severo de las ordenanzas, reprimiendo con todo el rigor de las mismas, venga de donde viniere, toda extralimitación de dicho régimen, hasta conseguir que las Vegas de Almería remedien satisfactoriamente sus necesidades, conforme lo ha interesado hace poco, el propio Sindicato de Riegos del señor Gobernador civil de la provincia y a cuyo resultado le ha ofrecido atender dicha autoridad en lo que de ella dependa, sin perjuicio de adoptar las medidas extraordinarias que para conseguir ese fin os sugiera nuestro celo y acierto, por ser así de justicia que no dudamos alcanzar de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 13 de Marzo de 1914.— José Moreno Andújar, José Andújar, Juan Mayoral, Francisco Ru-

no Mayoral, Miguel Pérez, Roque Criado, Indalecio Sanchez Gázquez José Berenguel, Juan Castillo Berenguel, Francisco Berenguel Ortega, Francisco Andújar, Miguel Alvarez, Juan López, Manuel del Aguilá, Santiago Oliver, Antonio Andújar, Francisco Martínez, Ramón Gázquez, José Iniesta González, José Sánchez, Luis Mayoral, Juan Ruano Mayoral, Ignacio Andújar Pérez, Juan Ramón Salas, Francisco Mayoral Pérez, Francisco Mayoral Castillo, Antonio Mayoral, Francisco Sánchez Gázquez, José Navarro, Miguel Sánchez Sánchez, Luis Sánchez, Sebastián del Pino Pérez, José Moreno González, Juan Moreno, Francisco López, Manuel Capel, Francisco Ramón, Cristóbal Gálvez Cañadas, Francisco Berenguel, Luis Ventura, Francisco del Aguilá, Rosa del Aguilá, Joaquín del Aguilá, Felipe Sánchez, José López Andújar, Luis Ventura Andújar, Cristóbal Ramón, Bernardo Beltrán, Joaquín Cañadas, Antonio Ventura Ortega, Antonio del Aguilá, Antonio López Pínteo, Antonio Moreno Romero, Juan Alvarez Martínez, José Valverde, Viuda de Pedro Sánchez, Francisco Andújar Andújar, Francisco Moreno Andújar. (Siguen más de cien firmas.)

CRONICA MEDICA

La dificultad de la elección

Es cierto que contra el reumatismo crónico o agudo no faltan remedios y hasta remedios famosos. Pero esto no quiere decir que los más famosos sean los más eficaces, de suerte que el pobre reumatizante se encuentra lo más frecuentemente muy embarazado para escoger.

Para el caso, los únicos remedios que dan realmente resultados apreciables son los que definitiva de la preponderancia del papel del ácido úrico en la diatesis reumatismal, sino hasta de la identidad de esta diatesis en la uricemia.

Sentado esto, la cuestión se simplifica singularmente. Dado que de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el 92 por 100, es indiscutiblemente el más activo, a la P. PERACINA MIDY es a la que el reumatizante debe dar la preferencia.

Añadamos además—en el terreno de la confianza—que los otros medicamentos similares que tienen algún valor, contienen todos piperacina poco más o menos y... desde luego todo se explica!

Dr. A. MÉRIAUD.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Junta local de Emigración

Hoy martes a las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria esta entidad oficial con arreglo a la siguiente orden del día:

Cumplimiento de acuerdos anteriores.

—Resoluciones superiores referentes a nueva autorización de la Compañía Cyp Fabre y Compañía para el tráfico emigratorio, y lista de sus vapores autorizados.

—Autorización del vapor Cabo Trafalgar a la Compañía Hamburguesa.

—Licencia del señor Inspector de este puerto y sustitución del mismo.

—Ausencia persistente de algunos señores vocales de esta Junta.

—Vapores anunciados para fecha próxima.

DESDE VERA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Procedente de esa capital, llegó a ésta a las seis de la tarde, el diputado electo por este distrito, el Excmo. Sr. D. Manuel Jiménez Ramírez, ilustre hijo de esta ciudad.

A las afueras de la población concurrieron numerosas personas adictas a la política imperante y las muchas amistades particulares

del señor Jiménez; también asistieron la banda municipal y el batallón infantil y bandas, cuyo patronato fué invitado para la asistencia al acto, por tener el carácter de una pública y polulosa manifestación tributada a un hijo del pueblo.

La manifestación, que fué brillante y numerosa, pocas veces vista en tal proporción, se realizó en medio del mayor orden, aclamó al señor Jiménez a su llegada en auto, continuando sin interrupción los vivas y aclamaciones hasta llegar a su domicilio.

Ya en este y en la posibilidad de recibir los saludos de todos los concurrentes, el señor Jiménez, les dirigió la palabra, expresándole su sentido y elocuentemente, su reconocimiento por el homenaje entusiasta que le tributaban y sus vehementes deseos de corresponder debidamente a esos afectos y a la confianza que en él ha depositado el distrito, al elegirle por su representante en Cortes.

Las frases del señor Jiménez fueron contestadas con nutridos aplausos y felicitaciones, a la que unimos la nuestra, tan modesta como sincera.

El Corresponsal. Vera, 15 Marzo 1914.

TEATRO

En Variedades

El domingo, presentaba nuestro coliseo brillante aspecto, pues una enorme concurrencia acudió a Variedades a presenciar la representación de la hermosa y dramática obra de Angel Guimerá La Reina joven, traducida por el poeta Marquina.

Hay mucho público, que prefiere esta clase de producciones y por eso los aplausos se sucedieron en todas las situaciones más emocionantes de esta obra pasional y romántica.

Anoche se verificó, fuera de abono, la reprise de la chistosa comedia o sainete de los señores Passo y Abat El orgullo de Albacete, que como en su primera representación, entretuvo alegremente el auditorio con sus ingeniosas peripecias.

Función para esta noche, novena de abono.

La comedia en dos actos, de Martínez Sierra, Madrigal, y la comedia de los hermanos Quintero, Puebla de las mujeres.

Viajeros

Ha salido para Madrid, donde permanecerá una larga temporada, la bella y distinguida señorita Carmela Rodríguez Ramón, acompañada de su hermano don Francisco.

—Para la corte ha marchado, acompañado de su señora e hija, el director de la Escuela de Artes e Industrias don Carlos López Redondo, que va a formar parte del Tribunal de oposiciones a Catedras.

—También ha marchado a la misma capital, el vista de Aduanas don Francisco Hernández, en unión de su señora.

—Ha regresado de Málaga don José Molero Levenfeld.

—Ayer tarde llegó a Almería nuestro paisano don Fernando Plaza, empleado de la recaudación de Contribuciones de Motril.

—Nuevamente se encuentra entre nosotros don Gustavo Guiraud, conocido minero.

—Ha regresado de Granada don Francisco Jover y Tovar.

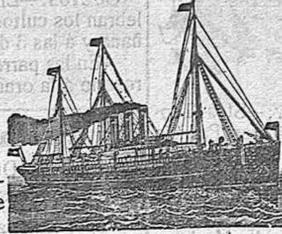
—En el tren correo llegó de Madrid el ingeniero geógrafo don Paulino Martínez.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

B. Aires.



Dania.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 20 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 28 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana

Termómetro seco	14
Idem húmedo	12.6
Barómetro	772.6
Termómetro	15
Máxima a la sombra	16.6
Mínima	13
Al sol	S. O.
Viento	Llana
Mar	Nebulosa
Cielo	

Por la tarde

Termómetro seco	16.2
Idem húmedo	14.6
Barómetro	769.6
Termómetro	16.4
Viento	S. O.
Mar	Picada
Cielo	Deapejado

Por la mañana

Termómetro seco	14
Idem húmedo	12.6
Barómetro	772.6
Termómetro	15
Máxima a la sombra	16.6
Mínima	13
Al sol	S. O.
Viento	Llana
Mar	Nebulosa
Cielo	

Por la tarde

Termómetro seco	16.2
Idem húmedo	14.6
Barómetro	769.6
Termómetro	16.4
Viento	S. O.
Mar	Picada
Cielo	Deapejado

GACETILLAS

Por falta de serv.cio.

La Cuarta División de ferrocarriles, ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia los siguientes acuerdos:

En vista de la frecuencia con que la Compañía de ferrocarriles del Sur de España incurre en la falta de omitir la colocación de calafiteros en los trenes de viajeros, ha acordado proponer se le imponga la multa de 250 pesetas.

También propone otra multa de 250 pesetas por no llevar en los trenes el aparato de alarma que determina el Real decreto de 1900.

Gran economía

se obtiene consumiendo los cafetos ados del café Suizo, que producen doble que los demás; kilo seis pesetas, 50 gramos, 30 céntimos.

Aprobados

Han sido aprobados en el primer ejercicio de la carrera de Aduanas, nuestros paisanos los jóvenes don Gabriel González, don Enrique Cuartara y don Francisco Blanes.

Los enviamos nuestra enhorabuena.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Por la moral.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a Soledad Morales, dueña de una casa *non santa* instalada en la calle del Angel.

La causa de la multa?

Pues porque se le ha denunciado a la tal Soledad por la policía, en vista de que no cumple las órdenes que recibe, prestando cierta protección.

Peticiones.

En el Ayuntamiento se hicieron ayer las siguientes peticiones:

De don Antonio Córdoba Membrive, solicitando excedencia del empleo que ocupa; de don Miguel Navarro Hernández, para instalar un kiosco a la entrada del muelle de Levante; de don Manuel Orland Córdoba, para instalar sillas y veladores en el espacio frente al teatro Variedades; y de don José Lorenzo Aguilera, lo mismo que el anterior, frente a las casas números 35 al 73 inclusivos del bulevar del Prncipe.

Navajas, peinas, boquillas,

maletas, bolsos, horquillas, esencias, polvos, jabones y un sin fin de maravillas en preciosas confecciones E. Buen Tono.

Más multas.

Además de la multa que publicamos anteriormente, el Gobernador civil ha impuesto las siguientes:

A la señora Pilar Manrique, en 10 pesetas, por no respetar a la policía; a Francisco Roldán, dueño de una taberna establecida en la Rambla de A fareros en 25 pesetas por la misma causa, y a Tomás Mariana en 15 pesetas por conducir en su coche viajeros que no le pertenecían y formar al mismo tiempo escándalo en la estación del ferrocarril.

La langosta.

La Dirección general de Agricultura ha pedido datos relativos a la importancia que podrá tener la plaga de la langosta en esta provincia durante la primavera próxima y ha preguntado si las juntas locales de extinción han formado los presupuestos para las necesidades de la campaña.

No hubo sesión.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Gesantias.

Han sido declarados cesantes los vigilantes del impuesto municipal sobre las carnes, Rafael Calatrava Díaz y Diego Martínez Roca.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada, el procurador de aquellos Tribunales, don José Sedeño Fernández, decano del Colegio granadino y teniente alcalde que fué de aquel Ayuntamiento.

Enviamos a la familia nuestro

pesame.

Revista de jubilados.

La Delegación de Hacienda recuerda que la revista de jubilados y demás que cobran por mediación de dichas oficinas, tendrá lugar desde el 11 al 25 del mes de Abril próximo.

Se excusa.

Se ha excusado para ocupar el cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados, nuestro antiguo amigo don Federico Molina.

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en esta capital, Sor Concepción García Pérez, virtuosa hija de la Caridad del hospital de Santa María Magdalena.

Sor Concepción ha abandonado

el mundo a los 58 años de edad y 32 de vocación.

El entierro se celebrará hoy a

las diez.

Fricción diaria al pecho y espalda,

con Agua Colonia Orive, fortifica niños y evita catarros.

En las bronquitis, crónicas, es

imperativo sustituir el «Irritante Caldo ordinario» por el Caldo de Cereales Vigor.

NO PIERDEN EMBOTELLADAS

por emerger FRIAS las aguas más eficaces de

VALLE de VICHY

fuentes SAINT-LOUIS

CURAN DE VERDAD a DOMICILIO

ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, &

Sólo cuesta un real.

No fatiga el Estómago,

No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO

ROBIN

Cura ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Vente al por Mayor: 13, Rue de Polisy, Paris

DEPOSITARIOS: BARSANS Y SALINAS 114, CARRER DE BARCELONA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Llegada de Igual.-La nulidad del acta de Sorbas.

Ha llegado a esta corte el Gobernador civil de Sevilla y candidato a diputado a cortes por el distrito de Sorbas, don José de Igual.

Tiene la impresión de que el Tribunal Supremo anulará el acta de su contrincante don Francisco Soler, proclamándole a él, por tratarse de un caso evidentemente claro.

En este mismo sentido, el señor Villanueva hablando con varios amigos, ha hecho idénticas manifestaciones.

Falsificadores detenidos

Esta tarde han quedado detenidos cinco sujetos que desde hace tiempo se dedicaban a falsificar y robar los abonados de Cuba.

Entre los detenidos figura un teniente coronel y un teniente de la escala de reserva.

Se dice que la cantidad estafada asciende a cuatro millones de pesetas.

Les han sido recogidas varias cédulas falsas y otros documentos.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los embajadores de Francia e Inglaterra señores Geoffroy y Busen, ocupándose de los estatutos de Tánger.

Proclamación de un diputado.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Dolores, el candidato demócrata señor Ruiz Valarino.

Combinación diplomática

Es probable que muy pronto sea firmada la anunciada combinación diplomática.

BOLSA

4 por 100 interior	80-00
5 por 100 amortizable	99-50
Londres a la vista	26-78
Paris a la vista	6-20

Dice el marqués de Lema.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, me ha declarado esta noche, que es completamente inexacto que el general francés Liautey pretendiera de España que apoyara a Francia en el avance sobre Tazza, porque éste no está próximo.

El general Liautey, en sus conferencias se ha referido únicamente a que se debe de aparecer de acuerdo completo ante los moros.

También ha dicho el ministro que el general Marina irá a Alcázar, y desde allí visitará al general Liautey en Fez.

Se ha llegado a un acuerdo en las medidas relacionadas con los asuntos comerciales y la situación de los respectivos súbditos, y en cuanto se refiere a los estatutos de Tánger, estos se ultimarán muy pronto.

Respecto a los tratados comerciales francoespañoles, también se llegará pronto a un acuerdo, porque la cuestión de los vinos era el principal obstáculo.

Otra víctima de la aviación

Telegrafian de San Sebastián que el aviador belga Hanouville que había sido contratado por el Gran Casino de aquella población, daba hoy su segunda sesión de acrobatismo aéreo.

Estas eran presenciadas por un enorme gentío que lo aclamaba sin cesar por sus arrebatadas experiencias.

El aviador llevaba veintiseis minutos en el aire, cuando se le rompió el tensor.

Rápidamente el aparato, dando vueltas, cayó al agua de una altura de cien metros.

Esto causó fuerte emoción en cuantos presenciaban las evoluciones del arrojado aviador.

De pronto se oyeron formidables explosiones producidas al contacto del agua con el carburador.

Un pescador llamado Pedro Aramburu y un hermano de Hanouville acudieron inmediatamente nadando para prestarle auxilio.

Pedro Aramburu vió que el cuerpo del aviador estaba debajo del aparato y al ir a cojerlo lo arrastró la corriente, desapareciendo.

Las correas que sujetaban a Hanouville con el aparato, estaban una rota y la otra desabrochada. El motor estaba intacto.

El hermano del aviador fué extraído del agua casi asfixiado.

El mecánico del aviador que presenció el desastre, sufrió un fuerte ataque que puso en grave riesgo su vida.

También la esposa Hanouville sufrió un grave accidente, porque presenciaba los vuelos desde el Casino. A ésta en principio le fueron ocultadas las consecuencias de la caída.

Hanouville contaba 25 años de edad.

Varios vapores salieron inmediatamente, no siendo posible encontrar su cadáver.

Los buques se vieron obligados a regresar al puerto por efectos del temporal.

Don Jaime renuncia....

Don Jaime se casa.

Dicen de Zamora, que un automovilista, amigo íntimo de don Jaime, ha declarado que éste pronto renunciará sus derechos al trono de España, aconsejando a sus huéspedes apoyen la dinastía de don Alfonso XIII.

También ha expresado que don Jaime se casará muy pronto con la princesa de Connaught.

Suceso emocionante

Un telegrama urgente recibido de Paris dice que a las seis de la tarde se registró en aquella capital un trágico suceso, que ha causado gran emoción.

A indicada hora se presentó en la redacción del diario «L'Figaro» la esposa del ministro de Hacienda Mr. Caillaux, a quien hace tiempo el citado periódico le combatía en todos los terrenos, incluso en su vida privada.

Madame Caillaux, al penetrar en el local, preguntó por el director Mr Calmett. Este inmediatamente la recibió; pero al invitarla a que pasara a su habitación y al preciso instante en que aquel se inclinaba abriendole la puerta, madame Caillaux sacó el revolver que llevaba en el manguito y disparó los cinco tiros contra Calmett.

A las fuertes detonaciones, acudieron todos los redactores, encontrando a su director tendido en el suelo y en medio de un charco de sangre.

Calmett quedó inmóvil.

La señora de Caillaux, muy pálida y convulsa, le contemplaba. Uno de los redactores le preguntó diciendo: ¿Pero qué ha hecho, señora?

—No sé,—contestó la señora de Caillaux—y se le saltaron las lágrimas.

Muerte de Calmett.—Encarcelada

Otro despacho urgente de Paris dice que a las doce y media de esta noche falleció en su domicilio el director de «L'Figaro», Mr. Calmett, a consecuencia de las graves heridas recibidas esta tarde.

Madame de Caillaux, después de prestar declaración, fué encarcelada.

Ultima hora

Madrid, 17-4-30.

(URGENTE)

Agresión a Soriano

Acaba de recibirse de Valencia un despacho participando que al regresar del mitin celebrado en Huerto de Seguros el señor Soriano y unos cuantos amigos que le acompañaban, fué firoteado el coche que ocupaban.

El señor Soriano salió ileso. Uno de los que le acompañaban resultó herido.

Se han practicado varias detenciones.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 14 de Marzo de 1914

PAGARON (26.77 cheque

26.72 a 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.

De 1 a 3, calle del Cid, número

Cablería y transportes

aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Doctor Manuel Marín.

Consulta de enfermedades de la boca

CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Bolita,

todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA

Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnifico y nuevo vapor

PATRICIO DE SATRÚSTEGUI

saldrá de Cádiz el día 22 de Marzo para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Isla de Paray que sairá de Almería el día 16 de Marzo a las 7 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su arribo en Cádiz al vapor Patricio de Satrústegui, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Hambre para parrales

INGLES SUPERIOR

único que se trae a Almería.

Puntales de pino y postes

PARA TELEGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portlad y Lento.

JOHN MURISON

Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de la 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real)

La Alameda

LECHERIA HIGIENICA

Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tífus, fiebres de Malta, etc.).

Precios: botella 1.000 grs

Sección Recreativa.

CASOS Y COSAS

leyendo una señorita en el «Diario de Avisos» el anuncio de un profesor odontológico (dentista) preguntó a un caballero lo que significaba esta palabra.

En un restaurant: —Mozo, ¿cómo se llama este vino? —No sé que tenga nombre, señor.

Avso útil.

Agua petrolizada.—De 30 a 60 gramos de petróleo desleídos en

un litro de agua común. Esta agua mata a cuantos insectos toca: el gusano blanco del salón, la grito-pa, los parásitos de los edificios antiguos, los insectos que molestan a los animales, y en este último caso se lava al animal con agua de jabón después de haberle friccionado con el agua petrolizada.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS



SANTOS PARA HOY:—Stos Teodoro y Alejandro mártires, Patricio obispo y santa Gertrudis vg. La misa y el oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—Santos Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo obispos y el beato Salvador de Borta confesor.

La Purísima Concepción, en Santiago.

La Purísima Concepción, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Movimiento marítimo

Día 16. Buques entrados. Vapor A. Lázaro, de Cartagena, con 13 pasajeros.

Idem Melitón González, de Motril, con carga general.

Despachados. Vapor A. Lázaro, para Melilla, con 52 pasajeros y carga general.

Idem Izastón, para Barrón in Funes, con mineral de hierro.

Idem Melitón González, para Cartagena.

Juzgado municipal

Día 16. Nacimientos.

Uleila del Campo 15 Marzo 1914. María Hernández Andujar, Isabel Martínez González, Carmen Gómez Núñez, Luis Ce'a Vigo y Antonia Galera López.

Defunciones.

José Guirado Ubeda, Josefa Martínez Alonso, Francisca Martínez Cruz, María Josefa Viñuela Martín, Inés Rodríguez Belmonte, Isabel López García, Carmen Gómez Pacheco, Dorotea Montoya Ucles, Juan Herrada Gutierrez, Manuel Salvador Gómez y Sor Concepción García Pérez.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 89; hembras, 57. Hospicio, 121 y 134; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 105 y 65. Total: 581.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José G. Rosende. Practicante: don Francisco Codina Mora. Retén de 3 a 5; practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Manuel Llanos Pérez. Quedaban ayer reclusos: 49 hombres y 3 mujeres: Total, 52.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industrial. También se alquila. En esta imprenta informarán

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS Y TAPIOCAS

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí de la Linea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA JUAN NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Conde Ofalia, 25 (junto a Correos)

Advertisement for TOS (Tómenselas Antiguas y Renombradas Pastillas Pectorales) by Dr. Andreu. Includes text: PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS, TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Also mentions ASMÁTICOS and CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS.

Advertisement for La Unión y el Fenix Español. COPIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol. Premiada en la exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Advertisement for PEREZ Y SANTOS. Pasado del Príncipe, 14.—AMERIA. Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos. Aparatos y material para minas.

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Préstamos a 4'75 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Pasado del Príncipe, 10.

Advertisement for La Maquinista Alcoyana. Hijos de José Boronat, Alcoy. Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales. Catálogos y presupuestos gratis.

Advertisement for COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Pasado del Príncipe, 14.

Advertisement for MATIAS LOPEZ. Chocolates y dulces. Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Advertisement for VELARDE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

Advertisement for el doctor Delgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, catarros, disenteria y en general para todas aquellas molestias reventan mal digestiones sean ó no dolorosas.